

## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Ordinaria

Sesión nº 131, de 15 de mayo de 2024

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	1/12



**Hora de comienzo:** 10.00h. en primera convocatoria; 10.30h. en la segunda convocatoria

**Lugar:** Sala de Juntas 1. Edificio 2.

**Asistentes:**

PDI Doctor con Vinculación Permanente: Barrera Algarín, Evaristo; Cárdenas Rodríguez, M.<sup>a</sup> Rocío; Díaz Aguilar, Antonio Luis; Fachelli Oliva, Sandra Isabel; Gómez Espino, Juan Miguel; González Portillo, M.<sup>a</sup> Auxiliadora; Huete García, M.<sup>a</sup> Ángeles; Macías Gómez-Estern, Beatriz; Marco Macarro, M.<sup>a</sup> José; Pedrero García, Encarnación; Relinque Medina, Fernando; Suárez Relinque, Cristian Manuel; Varela Garay, Rosa.

Resto de PDI: Abolafio Moreno, M<sup>a</sup> Estrella; Delgado Niebla, M.<sup>a</sup> Luisa; Rebolledo Gámez, Teresa Jesús.

Alumnos/as: Barriuso Pizarro, Clara; Franco Noguera, Adriana

Vicedecano de Calidad: Jose Manuel Echavarren Fernández

Personas Invitadas: Luisa Torres Barzabal. Directora Académica del Grado de Educación Social.

**Excusan su asistencia:**

PDI Doctor con Vinculación Permanente: Jaráiz Arroyo, Germán; Navarro Ardoy, Luis; Pérez de Guzmán Puya, M.<sup>a</sup> Victoria; Ruiz Jiménez, Antonia María

Sector Personal de Administración y Servicios: Zarza Charneco, M<sup>a</sup> Inmaculada

Personas Invitadas: Mercedes Camarero Rioja. Dpto. de Sociología; Virginia Martínez Lozano. Dpto. Antropología, Psicología Básica y Salud Pública

**1. Informe del Decano.**

➤ **Proyecto Piloto de Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social**

El coordinador del Proyecto Piloto para el TFG nos remitió información del producto final de dicho Proyecto Piloto y de Innovación docente: "*Guía práctica para afrontar el Trabajo Fin de Grado desde metodologías de acompañamiento: Diseñando un proyecto de Intervención*"

Se procederá a dar difusión de la Guía a través de los medios de comunicación de la Facultad ya que puede ser de utilidad para nuestras compañeras y compañeros que tutorizan TFG en Trabajo Social, así como en otras titulaciones. En este proceso han participado principalmente: Juan Blanco, María Rosa Herrera, María Luisa Delgado y Estrella Abolafio.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocío Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	2/12



Asimismo, se ofrecen a presentarla en los espacios de coordinación docente, jornadas de innovación, y cualquier otro espacio que se considere de la Facultad "colectivizando un trabajo que, aunque tiene una autoría concreta ha sido posible gracias al apoyo institucional recibido tanto por el Decanato como por el Departamento y Área de Trabajo Social y Servicios Sociales". La guía está disponible en RIO <https://rio.upo.es/rest/api/core/bitstreams/7595ec27-af48-4961-a505-cb8516369932/content>

➤ **Actos de Egresados 2024 y Premio Olga Soto a la Solidaridad**

Todos los actos serán a las 19:00 horas salvo en el Grado de Trabajo Social, que al tener que doblar por el número de personas egresadas, se realizará a las 18:00 horas y a las 20:00 horas.

- Grado en Educación Social (Promoción 2020-2024) (24 de mayo) Madrina: D<sup>a</sup>. Teresa Rebolledo Gámez, Prof<sup>a</sup>. del Área de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Pablo de Olavide. Profesor de Honor: D. Miguel Ángel Escobar Alcobert, Prof. del Área de Psicología Básica.
- Doble Grado en Sociología y Trabajo Social (Promoción 2019-2024) (6 de junio). Madrina: D<sup>a</sup>. Carmen Botía Morillas, Prof<sup>a</sup>. del Área de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide. Profesora de Honor: D<sup>a</sup>. María José Guerrero Mayo, Prof<sup>a</sup> del Área de Sociología.
- Grado en Trabajo Social (Promoción 2020-2024) (13 de junio) Línea 2 a las 18:00 y Línea 1 y 3 a las 20:00horas. Padrino: D. Francisco Caravaca Sánchez. Prof. de Trabajo Social de la Universidad de Alicante. Profesora de Honor Línea 1: D<sup>a</sup>. Rosa Varela Garay, Prof<sup>a</sup>. del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales: Profesor de Honor Línea 2: D. Francisco Estepa Maestre. Profesor del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales; Profesor de Honor Línea 3: D. Manuel Muñoz Bellerín, Profesor del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales.
- Grado en Sociología (Promoción 2020-2024) y Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración (Promoción 2019-2024) (14 de junio). Padrino: José Moreno Jiménez, Profesor de Sociología de la Universidad de Granada; Profesor de Honor del Grado en Sociología, D. Enrique Martín Criado, Profesor del Área de Sociología; Profesor de Honor del Doble Grado en Sociología y CCPA, D. Rubén Martín Gimeno, Profesor del Área de Sociología. (Esta titulación aún no se ha invitado a nadie pendiente del Padrino).
- Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social (Promoción 2019-2024) (21 de junio). Padrino: Antonio Chamorro, Educador Social. Profesor de Honor, D. Alfonso Blázquez Muñoz, Profesor del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Sobre el premio Olga Soto nos han llegado algunas propuestas que la comisión tiene que valorar.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	3/12



➤ **Información sobre el Recurso de Alzada sobre horarios presentado por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.**

El pasado 16 de abril la Delegación de Estudiantes presentó un recurso en relación con la aprobación de los horarios en Junta de Facultad nº 130 de 13 de marzo de 2024, este recurso puede consultarse en el espacio compartido de la Junta de Facultad nº 131 de 15 de mayo de 2024.

En respuesta a este Recurso se presentarán las alegaciones pertinentes.

➤ **Información XV Congreso Español de Sociología**

Se celebrará en la UPO del 26 al 29 de junio de 2024. <https://congreso2024.fes-sociologia.com/>

Para este Congreso ya se han aceptado más de 1700 comunicaciones y el número de congresistas que se espera es de 1400. Lema: #SociologíaParaUnaSociedadDigital.

Pues bien, con el fin de dar la centralidad que merece a esta cuestión, de manera transversal al Congreso, se creará en torno a nuestro Laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales lo que hemos llamado un "nodo tecnológico" o "nodo digital" en el que se desarrollarán distintas actividades y se colocarán stands para con empresas de marcada impronta tecnológica

En la sala contigua a aquella en la que se localizarán los stands se van a programar numerosas charlas de interés para la comunidad sociológica sobre procesos de digitalización en un sentido más aplicado y sobre las implicaciones sociales de este proceso. Se está contactando con diversas instituciones y empresas que pueden servir para establecer lazos en otros niveles (prácticas...).

Sandra Isabel Fachelli Oliva, comenta la increíble colaboración de todos los Vicerrectores/as, Responsables de Área, todo el campus está volcado con el Congreso, y es de agradecer la colaboración recibida por toda la comunidad universitaria. Agradecer a la Junta de Facultad todo el apoyo recibido.

➤ **Convocatoria de la Comisión para el fortalecimiento de los títulos y para la propuesta de nuevas titulaciones**

La reunión está prevista para el 23 de mayo de 2024, a las 10.30h., en la Sala de Juntas 2 del Edificio 2, con los siguientes puntos a tratar: Constitución de la Comisión; Normativa y procedimiento de referencia; Planteamiento y organización de funcionamiento.

➤ **Información sobre prácticas de Educación social y Trabajo Social en centros educativos.**

Se está tratando se impulsar la aplicación del convenio ya suscrito con la Consejería de Educación para facilitar la realización de Prácticas de Campo por parte de alumnado de Educación Social en centros públicos de educación. En este sentido, se obtuvo el apoyo de la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación Social de Andalucía, Ceuta y Melilla celebrada en Antequera el 14-15 de marzo de 2024, para esta cuestión. En realidad, se trata de un fallo en la implementación de esta decisión, que ya está tomada,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	4/12



que hace que en Ícaro no se permita incluir para ofertar alumnado en prácticas a facultades que no sean denominadas estrictamente como Facultades de CC. de la Educación. Esto no quiere decir que no haya habido estudiantes haciendo prácticas en centros escolares, pero son residuales y por vías fuera de este convenio (con la aceptación de la inspección educativa, por ejemplo).

El 7 de mayo de 2024 la Vicedecana de Prácticas y yo como Decano mantuvimos una reunión con quien figura como responsable de este convenio de prácticas, el Vicerrector de Estrategia y Planificación Docente, y quedó en hacer las gestiones necesarias para desatascar la cuestión. Como punto a parte de la reunión, se trató impulsar un convenio similar para contar con estudiantes de Trabajo Social en centros educativos públicos y el Vicerrector nos comentó que impulsaría este convenio. También se aprovechó para insistir de nuevo sobre la necesidad de generar incentivos para las prácticas y que se reconozca de mejor manera a las tutoras/es académicas.

➤ **Información sobre el Acto de Entrega del Premio Con-Ciencia Social.**

El pasado 9 de abril, se hizo la entrega de los "Premios Con-Ciencia Social", también se realizó un reconocimiento a tres videos. Al Acto asistieron los/as estudiantes que han participado en el Premio acompañados/as de profesorado de los centros educativos y de la Facultad de Ciencias Sociales.

➤ **Información sobre Convocatoria de Ayudas a actividades docente 2024.**

En el primer semestre se han dado dos ayudas, sólo se han presentado dos solicitudes de 6 ayudas, para el segundo semestre habrá 10 ayudas que ofrecer.

Recordamos que la convocatoria está publicada en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/fcslab/noticias/convocatoria-de-ayudas-economicas-para-el-desarrollo-de-actividades-docentes-de-la-facultad-de-ciencias-sociales-ano-2024/>

➤ **Información sobre FCSLab.**

Se ha solicitado al Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Docente que el reparto de recursos para las nuevas aulas se cuente con el FCSLab para poder disponer de una segunda pantalla táctil. Seguimos esperando dos resoluciones que afectan al Laboratorio: una del Plan Propio de Investigación (solicitamos 41000 euros, para distintas mejoras) y otra la resolución de una solicitud para contar con una persona PTGA en turno de tarde, que alivie el coste presupuestario que significa contar con una persona becario.

Por otro lado, se están haciendo gestiones para acercar el FCSLab a sectores ya no emergentes sino consolidados como digital. En este sentido, se ha mantenido una conversación con el Director de la Escuela Politécnica para que podamos consolidar el Laboratorio como espacio para la realización de Test de usuario UX, en terminología, para probar el uso de las aplicaciones informáticas o de otro tipo, que es un sector del todo en auge. También, hemos planteado que sería interesante impulsar una

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6 jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	5/12



microcredencial sobre UX, entre los dos centros, para lo que lo primero es condición fundamental.

Sobre el FCSLab, también cabe mencionar que M.<sup>a</sup> Luisa Delgado Niebla, Vicedecana de Ordenación Académica, participó en el Congreso de la AUETS de Málaga en abril, y allí tuvo la posibilidad de conversar con investigadores/as del proyecto “Vivir en Casa” (convenio firmado entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y la U. Málaga, dotado con 2.3 millones de euros) que, desde el Trabajo Social, propone un modelo innovador de cuidados domiciliarios, incorporando la dimensión tecnológica en el hogar desde las necesidades de la persona para complementar los cuidados tradicionales. Se trataría de que vinieran a mostrar el proyecto y las tecnologías que están utilizando y, además, ellos pueden trabajar un taller de empatía para sensibilizar sobre la situación de las personas mayores y dependientes y sus dificultades en la vida cotidiana. Podrían desarrollar este taller en nuestro Laboratorio. Creemos que esta actividad es interesante y nos habíamos planteado darle forma para que pueda ser impartida a comienzos del curso que viene.

➤ **Información sobre próximo Boletín de la Facultad de Ciencias Sociales.**

Se enviará un correo recordando las fechas para publicar actividades docentes relacionadas con la Facultad de Ciencias Sociales en el boletín de junio. Es importante visibilizar todo lo que el profesorado realiza en relación a las Ciencias Sociales

➤ **Cambios en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.**

Sustitución de la Directora Académica del Grado en Educación Social, Macarena Esteban, por Luisa María Torres Barzabal, que afecta a la composición en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, pasando Macarena a formar parte de esta comisión como representante de departamento con docencia significativa en las titulaciones del centro.

**2. Información sobre los acuerdos de la Comisión de Género de la Facultad de CC. Sociales celebrada el 12 de abril de 2024.**

Se traslada la información sobre el Seminario de Formación “Acoso sexual y sexista: prevención, detección y actuación en la Facultad de Ciencias Sociales”. Es una formación dirigida especialmente al profesorado con cargo de gestión o responsabilidad en la docencia de la Facultad de Ciencias Sociales, y abierto a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad de Ciencias Sociales. Se celebrará el 13 de junio de 2024, de 09.00 - 14.30.

En septiembre se celebrará un Seminario similar pero dirigida a estudiantes, el cuál aún está por cerrar la fecha en colaboración con los/as estudiantes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	6/12





**Seminario de Formación**

**Acoso sexual y sexista: prevención, detección y actuación en la Facultad de Ciencias Sociales**



Fecha: 13 de junio de 2024

Personas Destinatarias:

Dirigido especialmente al profesorado con cargo de gestión o responsabilidad en la docencia de la Facultad de Ciencias Sociales.

Abierto a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad de Ciencias Sociales

Ubicación: Universidad Pablo de Olavide, Laboratorio de Ciencias Sociales. Edificio 24, sótano 1



INSCRÍBETE:



**PROGRAMA DEL SEMINARIO**

09.00h. Inauguración del Seminario.

09.15h. – 11.00h. D<sup>a</sup> Amparo Díaz Ramos. Abogada especialista en violencia de género, premio Meridiana y Medalla de la Ciudad de Sevilla.

Las violencias sexistas y el acoso sexual en el ámbito universitario desde la perspectiva legal y laboral. Tipos de comportamientos de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

11.00h. – 11.30h. Descanso.

11.30h. – 13.30h. D<sup>a</sup> Auxiliadora Marciano Almansa. Coordinadora del Área de Psicología y Género del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.

Consecuencias psicológicas y daños en la salud. Protocolos de actuación en el ámbito universitario y procedimientos de activación del protocolo.

13.30h. – 14.30h. Representación de alumnado universitario de la Facultad de Ciencias Sociales (UPO). Coordina: D. Gonzalo del Moral Arroyo. Prof. Dpto. de Educación y Psicología Social, Universidad Pablo de Olavide.

Charla – coloquio. Indicadores de acoso desde las visiones y experiencias del alumnado.

Organiza: Facultad de Ciencias Sociales

Financia: Delegación al Rector para la Igualdad de Género

Colabora: Laboratorio de Ciencias Sociales FCsLab



Delegación del Rector para la Igualdad de Género  
Oficina para la Igualdad

También se informa de la posibilidad de crear una microcredencial dirigida al alumnado para dar una formación continuada a lo largo de la carrera sobre género, es una posibilidad que se abre, no hay nada definido.

María José Marco Macarro indica que lo verdaderamente importante es que la perspectiva de género esté de forma transversal en todas las asignaturas, pero hay dificultades para ello ya que no se puede obligar a nadie a que incorpore la perspectiva de género a su asignatura y a su docencia.

Se recoge la idea y se trasladará a la Comisión de Género para ver cómo impulsar esa transversalidad.

**3. Aprobación, en su caso, del calendario de exámenes del curso 2024-2025, en grados y dobles grados.**

Se ha colgado en el espacio compartido de la Junta de Facultad la propuesta de calendario de fechas de exámenes para el curso 2024-2025, la cual debe estar colgada en la web una vez se apruebe en esta Junta de Facultad.

Se abre un debate sobre las dificultades de conciliar las consideraciones docentes, las del alumnado, y la normativa de evaluación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	7/12



**ACUERDO. Se acuerda el calendario de exámenes para el curso 2024-2025.**

**4. Modificaciones puntuales de los horarios del curso 2024-2025, en grados y dobles grados. Aprobación en su caso**

Se explican que se ha recibido algunas propuestas de cambios y que no causan problemas ya que no implica otras asignaturas.

**ACUERDO: Aprobación por asentimiento.**

**5. Aprobación, si procede, de cambios en el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales para adaptarlo a la nueva realidad normativa de la universidad y para cumplir con las indicaciones del Informe Audit del 30-11-23.**

La adaptación que se realiza en el documento es sustituir el término PAS por PTGA, se corrige algunos errores de redacción, se actualizan los nombres de Vicedecanatos que han cambiado.

**ACUERDO. Aprobado por asentimiento.**

**6. Aprobación, si procede, del Procedimiento PE01-FCS Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.**

Se está llevando a cabo un cambio en los procedimientos de calidad de la UPO para que nos evalúen desde la ANECA (Madrid), no desde AQUA (Andalucía), ya que ANECA es mucho más rápida, es una decisión institucional, se inicia la transición hacia AUDIT por lo que todos los procedimientos deben estar conforme a los criterios AUDIT. También se han cambiado algunas erratas ortográficas y cambios menores.

**ACUERDO. Aprobado por asentimiento**

**7. Aprobación, si procede, del Procedimiento PE04-FCS Medición, análisis y mejora continua.**

Se han realizado cambios en la redacción para eliminar errores ortográficos.

**ACUERDO. Aprobado por asentimiento**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	8/12



**8. Aprobación, si procede, del Mapa de Procesos de la Facultad de CC. Sociales.**

Se presenta el Mapa de Procesos de la Facultad de Ciencias Sociales creado para comprender de forma visible todos los procedimientos y responsabilidades del Centro.

**ACUERDO. Aprobado por asentimiento**

**9. Aprobación, si procede, del Plan de Comunicación de la Facultad de CC. Sociales para el periodo 2024-2026.**

Los cambios son mínimos a nivel ortográficos y se han actualizado algunos datos.

**ACUERDO. Aprobado por asentimiento**

**10. Asuntos de Trámites**

Solicitudes de Reconocimiento de Créditos por Actividades Universitarias. Se han recibido dos solicitudes:

- ❖ Rosa Díaz Jiménez. Alumnado referente FEVIDA. Colaboración en el Certificado Universitario Formación para el empleo y la vida autónoma de personas con discapacidad intelectual (FEVIDA).
- ❖ Mercedes Camarero Rioja. Participación en el XV Congreso Español de Sociología (UPO, 26-29 de junio de 2024).

**ACUERDO. Aprobado por asentimiento**

Creación de Grupo de Trabajo para el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales

El Reglamento de funcionamiento de esta Facultad incluye la posibilidad de crear grupos de trabajo para responder a determinados retos o necesidades específicas. En este sentido, se va a proceder a la creación de un grupo de trabajo, de carácter técnico, para la puesta en marcha del proceso participativo del Plan Estratégico de la Facultad para 2024-2029. Nuestro último Plan es de 2017 y debemos elaborar un nuevo Plan Estratégico liderado por el Vicedecano de Calidad y Coordinación Docente.

Este grupo de trabajo lo configurarían las Direcciones Académicas de Grado, los/as Responsables de Calidad y la Delegada y Subdelegada del Centro.

M.<sup>a</sup> Ángeles Huete García. Hay un movimiento relacionado con la planificación con el objetivo de conectar esos planes estratégicos con la Agenda 2030 y los ODS, para que se tenga en cuenta en la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales. Las Facultades deben ir en la línea con los planteamientos de la UPO, con su línea de trabajo en ODS.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	9/12



Maria José Marco Macarro. Se puede dejar como base del grupo de trabajo la configuración que se propone y dejar abierta la posibilidad de que otras personas de la Facultad estén en ese grupo de trabajo.

Se informará a toda la Facultad y se pedirá participación, dando de plazo hasta el 20 mayo, mientras la comisión comenzará a funcionar.

**ACUERDO: Aprobado por asentimiento**

**11. Ruegos y Preguntas.**

Por parte de Adriana Franco, representante de estudiantes en Junta de Facultad, solicita ayuda para la acampada por Palestina, solicitan solidaridad y apoyo por parte de la Facultad. Se va a establecer una reunión para concretar el tipo de ayuda que se necesita y valorarlo.

Evaristo Barrera Algarín informa sobre el ranking que realiza el Mundo sobre las mejores titulaciones, y Trabajo Social está dentro del ranking. También informa que el 17 de mayo, visita el Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales Flavio Marsilla, invitado por el Máster de Intervención Social y el Dpto. le quiere hacer una entrevista que se grabará en video en el laboratorio, se informará y se hará extensible la invitación a toda la Facultad. Y también transmite información sobre Altas Capacidades y la posibilidad para hacer propuestas de vincular futuros equipos de trabajo a alumnado de altas capacidades de la Universidad.

Maria José Marco Macarro solicita incorporar para próximas Juntas de Facultad la situación que provoca los exámenes de determinadas asignaturas fuera de la convocatoria oficial, ya que impacta en las otras asignaturas.

Otros/as compañeros/as tienen interés en este tema y en cuestiones sobre criterios en docencia en relación a evaluación, asistencia, interpretación de normativa, etc.

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS**

**ACUERDO 1: Aprobación del calendario de exámenes del curso 2024-2025, en grados y dobles grados.**

Por asentimiento

**ACUERDO2: Aprobación de modificaciones puntuales de los horarios del curso 2024-2025, en grados y dobles grados.**

Por asentimiento

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	10/12



**ACUERDO 3: Aprobación de cambios en el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales para adaptarlo a la nueva realidad normativa de la universidad y para cumplir con las indicaciones del Informe Audit del 30-11-23.**

Por asentimiento

**ACUERDO 4: Aprobación del Procedimiento PE01-FCS Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.**

Por asentimiento

**ACUERDO 5: Aprobación del Procedimiento PE04-FCS Medición, análisis y mejora continua.**

Por asentimiento

**ACUERDO 6: Aprobación del Mapa de Procesos de la Facultad de CC. Sociales.**

Por asentimiento

**ACUERDO 7: Aprobación del Plan de Comunicación de la Facultad de CC. Sociales para el periodo 2024-2026.**

Por asentimiento

**ACUERDO 8: Probación de la propuesta de la Solicitudes de Reconocimiento de Créditos por Actividades Universitarias presentado por la profesora Rosa Díaz Jiménez. Alumnado referente FEVIDA. Colaboración en el Certificado Universitario Formación para el empleo y la vida autónoma de personas con discapacidad intelectual (FEVIDA)**

Por asentimiento

**ACUERDO 9: Probación de la propuesta de la Solicitudes de Reconocimiento de Créditos por Actividades Universitarias presentado por la profesora Mercedes Camarero Rioja. Participación en el XV Congreso Español de Sociología (UPO, 26-29 de junio de 2024).**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	11/12



Por asentimiento

**ACUERDO 10. Aprobación de un Grupo de Trabajo para el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales**

Por asentimiento

<b>Código Seguro De Verificación</b>	S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==	<b>Fecha</b>	03/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Rocio Cardenas Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/S6jxu4RJ0Uwv7xFc3XSuZA==</a>	<b>Página</b>	12/12

